Medellín- 25 de Agosto de 2021

Señores
ILAN INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.057.720-9
Representante legal **DIANA CAROLINA RODRIGUEZ MONTERO**
C.C. 20.866.157
Dirección: Carrera 93 A- No.72ª-94 (carta de presentación y Rut)
Teléfono y correo electrónico: 3148002258 / 3186421088
ingenieria.ilansas@gmail.com
Bogotá D.C

CONTRATO No.	CLASE DE CONTRATO
90-012-2021	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA DIVISIÓN GESTIÓN DE LA OPERACIÓN ADUANERA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE MEDELLÍN	

ASUNTO: **COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA.**
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC-90-011-2021/ C-90-012-2021

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del proponente con el menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-90-011-2021, la DIAN acepta su oferta presentada el día 18 de agosto de 2021.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,

Revisó	**Aprobó.**
Firma: _____ **AZUCENA GÓMEZ JAIMES** Jefe División Gestión Administrativa y Financiera (A) Dirección Seccional de Aduanas de Medellín	Firma _____ **SONIA CRISTINA URIBE VÁSQUEZ** Directora Dirección Seccional Aduanas de Medellín Ordenadora del Gasto Facultada para contratar según Resolución No 005282 del 19 de julio de 2019.Expedida en virtud de los Decretos 1071 de 1999, 4048 de 2008 y 1742 de 2020 ubicada mediante Resolución No 008749 del 8 de noviembre de 2019

Revisó	AZUCENA GÓMEZ JAIMES	Jefe División Gestión Administrativa y Financiera (A)- Dian Medellín
Elaboró	SANDRA ISABEL MEDINA GALLEGO	Gestor I funcionaria Recursos Físicos contratos División Gestión Administrativa y Financiera Dian Medellín